

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**



**ANDRÉS PÉREZ QUINTERO
QUERELLANTE**

vs.

**WORLD SOLAR PRO, LLC
QUERELLADO**

CASO NÚM.: NEPR-QR-2018-0081

ASUNTO: Fallas en equipo de placas
solares

ORDEN

Durante la Conferencia con Antelación a Vista (“Conferencia”) celebrada el 16 de diciembre de 2019, el señor Alex Laporte Castro, representante de la parte querellada, World Solar Pro, LLC (“Querellada” o “World Solar”), por conducto del licenciado Leonardo Delgado Navarro (“Lcdo. Delgado”), se allanó a que se dictara Resolución ordenando a World Solar reemplazar, en un término de sesenta (60) días venciendo el 17 de febrero de 2020, las baterías suplidas por la Querellada como parte del equipo de placas solares objeto de este caso.

Transcurrido el término concedido, **SE ORDENA** tanto a la parte querellante, don Andrés Péres Quintero (“Querellante”), como a la Querellada informar al Negociado de Energía, dentro del término improrrogable de cinco (5) días laborables, si World Solar reemplazó las baterías, la fecha de reemplazo o estatus del mismo y la conformidad o inconformidad del Querellante con el reemplazo.

Notifíquese y publíquese.

Lcda. Vanessa M. Mullet Sánchez
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN


Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Vanessa Mullet Sánchez, hoy, 19 de febrero de 2020. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación Caso Núm. Núm. NEPR-QR-2018-0081 y fue notificada mediante correo electrónico a: leonardodelgadonavarro@gmail.com, andrepererez43@outlook.com y fhernandez@worldsolarpro.com. Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta Orden fue enviada a:

World Solar Pro, LLC
365 Calle César González
San Juan, P.R. 00918-2114

Andrés Pérez Quintero
HC I Box 4167
Arroyo P.R. 00714

Lcdo. Leonardo Delgado Navarro
Calle Arecibo #8, 1B
San Juan, PR 00917

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de febrero de 2020.


Wanda I. Cordero Morales
Secretaria

